

Resolución 444/03

Créase el Programa Nacional de Bosques Modelo.

VISTO, el Expediente N°70-244/2003 del Registro de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE; la Carta de Intención – Plan Estratégico para el Establecimiento de Bosques Modelo en la Argentina suscripta entre la ex – SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO y la RED INTERNACIONAL DE BOSQUES MODELO en el mes de mayo de 1996; la Resolución N°771/00 de la ex – SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y POLÍTICA AMBIENTAL; y la Disposición N°175/01 de la ex – SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y POLÍTICA AMBIENTAL ratificada por Resolución N°1621/01 del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE; el "Programa Estratégico de Acción 2003 – 2005" propuesto por el PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO; y,

CONSIDERANDO:

Que en el mes de mayo de 1996 la ex – SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO suscribió una Carta de Intención con la RED INTERNACIONAL DE BOSQUES MODELO en virtud de la cual se aprobó un Plan Estratégico para el establecimiento de Bosques Modelo en la REPÚBLICA ARGENTINA.

Que a la luz de los avances alcanzados en el desarrollo y aprobación de propuestas de Bosques Modelo, y el alcance internacional de las actividades realizadas, mediante Resolución N°771/00 se creó la RED NACIONAL DE BOSQUES MODELO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA a fin de fortalecer el PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO.

Que la REPÚBLICA ARGENTINA ha adherido a la creación de la RED REGIONAL DE BOSQUES MODELO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE en calidad de país miembro mediante Disposición N° 175/01 ex – SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y POLÍTICA AMBIENTAL, ratificada por Resolución N° 1621/01 del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE.

Que el PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO en la REPÚBLICA ARGENTINA constituye un mecanismo innovador y de alta replicabilidad para el planteo de estrategias de asistencia del Estado, mediante la implantación real y concreta de un sistema de organización y consenso que favorece la transparencia en la gestión, genera fuentes de trabajo genuino y estable y atiende a la seguridad alimentaria y al desarrollo local sustentable.

Que el grado de avance alcanzado en la operatividad del Plan Estratégico de Establecimiento de Bosques Modelo en la Argentina hace necesaria la oficialización del PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO.

Que el "Programa Estratégico de Acción 2003 – 2005" propuesto por el PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO es adecuado para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE UNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que les compete.

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto en virtud de de los Decretos N°156 del 21 de enero de 2002, 355 y 357 del 21 de febrero de 2002 y 537 del 25 de marzo de 2002.

Por ello,

EL SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Créase el PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO en el ámbito de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

ARTÍCULO 2º.- Encomiéndase a la DIRECCIÓN DE BOSQUES la coordinación de las actividades del citado PROGRAMA.

ARTÍCULO 3º.- Créase la SECRETARÍA EJECUTIVA del PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO, a designar por la DIRECCIÓN DE BOSQUES.

ARTÍCULO 4º.- Créase la COMISIÓN ASESORA del PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO, la cual estará integrada por organismos públicos nacionales y provinciales y personas de Derecho Público y Privado, que guarden pertinencia con el manejo sustentable de los ecosistemas forestales.

ARTÍCULO 5º.- Facúltase a la DIRECCIÓN DE BOSQUES a organizar el PROGRAMA creado en virtud del Artículo 1º de la presente, así como el reglamento interno de la COMISIÓN ASESORA prevista en el Artículo 4º.

ARTÍCULO 6º.- El PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO tendrá a su cargo la coordinación de la RED NACIONAL DE BOSQUES MODELO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA creada por Resolución N°771/00 de la ex – SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y POLÍTICA AMBIENTAL.

ARTÍCULO 7º.- Apruébase el "Programa Estratégico de Acción 2003 – 2005" del PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO – RED NACIONAL DE BOSQUES MODELO, que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 8º.- Instrúyese a la DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD – DIRECCIÓN DE BOSQUES para gestionar ante la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL la apertura programática pertinente para el próximo ejercicio.

ARTÍCULO 9º.- Regístrese, comuníquese a la DIRECCIÓN DE BOSQUES a sus efectos y, cumplido, archívese.

Carlos E. Merenson

Anexo I

PROGRAMA NACIONAL DE BOSQUES MODELO
RED NACIONAL DE BOSQUES MODELO
PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ACCIÓN 2003 – 2005

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Bosques Modelo fue organizado en el año 1996, a partir de la firma de una Carta de Intención entre la entonces Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano y la Red Internacional de Bosques Modelo.

El concepto de Bosques Modelo fue definido en la República Argentina como una "asociación de voluntades que en consenso planifiquen y gestionen modelos de desarrollo sustentable para los distintos ecosistemas forestales", debiendo "elevar el nivel de vida de las comunidades o asentamientos humanos marginados o de bajos recursos como pauta fundamental". Los Bosques Modelo constituyen programas de gestión participativa en ecosistemas forestales, basados en la asociación de grupos de interés a objeto de lograr su desarrollo sustentable atendiendo al progreso económico, la equidad social y la calidad ambiental.

A partir de su creación, el Programa Nacional de Bosques Modelo ha obtenido resultados concretos hacia la instalación del concepto en el ámbito nacional, a pesar de haber experimentado fuertes restricciones en materia presupuestaria. Entre los principales logros alcanzados en esta etapa inicial 1996 - 2002, cabe citar los siguientes:

Creación de la Red Nacional de Bosques Modelo

Creación del Comité Asesor de Selección

Aprobación de los Bosques Modelo Oeste Formoseño y Futaleufú; en evaluación Bosque Modelo Jujuy

Inicio del proceso de formulación de la propuesta de Bosque Modelo Norte de Neuquén

Manifestación de interés en las Provincias del Chaco, Córdoba, Mendoza y Misiones

Obtención de fondos de cooperación internacional (FAO; JICA) para el desarrollo de proyectos en Bosques Modelo

Participación en la iniciativa para la creación del Centro Regional de Bosques Modelo para América Latina y el Caribe en el marco de la Red Internacional de Bosques Modelo

Intercambio de experiencias entre miembros de la Coordinación Nacional, los Bosques Modelo argentinos, la Red Canadiense de Bosques Modelo y la Red Internacional de Bosques Modelo

El presente Programa Estratégico de Acción 2003 – 2005 es el resultado del análisis crítico de las acciones realizadas y los avances logrados a partir del comienzo del Programa Nacional de Bosques Modelo en el año 1996, las lecciones de la experiencia, las fortalezas y debilidades identificadas, y las oportunidades para su desarrollo futuro.

A partir de la construcción de la visión del Programa Nacional de Bosques Modelo se han desarrollado una serie de metas, objetivos y líneas de acción estratégica tendientes a avanzar hacia su concreción.

Este documento incluye, además, el Plan de Trabajo – 2003 y los resultados que se pretende alcanzar como consecuencia de las actividades previstas y un presupuesto estimativo.

I. VISIÓN

Fomentar el manejo sustentable de los ecosistemas forestales en la República Argentina, atendiendo a la equidad social y el progreso económico de las comunidades involucradas, desde la perspectiva de las necesidades locales y las preocupaciones globales.

II. METAS

Promover el desarrollo sustentable en el marco conceptual del manejo integrado de los recursos naturales en el bosque

Desarrollar métodos, procedimientos, técnicas y conceptos innovadores en la gestión de los ecosistemas forestales

Promover la planificación estratégica y la gestión participativas

III. OBJETIVOS 2003 - 2005

Consolidar el Programa Nacional de Bosques Modelo

Insertar al Programa Nacional de Bosques Modelo en las estrategias globales que guarden relación con el desarrollo sustentable en ecosistemas forestales, en los ámbitos regional e internacional

Fortalecer institucional y técnicamente a los Bosques Modelo argentinos

Dinamizar la operatividad de la Red Nacional de Bosques Modelo

IV. ESTRATEGIAS 2003 - 2005

1. Objetivo A: Consolidar el Programa Nacional de Bosques Modelo

Estrategias

Lograr el apoyo explícito de las autoridades nacionales

Construir vinculaciones sólidas con el Centro Regional de Bosques Modelo para América Latina y el Caribe

2. Objetivo B: Insertar al Programa Nacional de Bosques Modelo en las estrategias globales que guarden relación con el desarrollo sustentable en ecosistemas forestales, en los ámbitos regional e internacional

Estrategias

Establecer vinculaciones con las Secretarías Ejecutivas de convenciones, programas y demás instrumentos regionales e internacionales relacionados con la visión y metas del Programa Nacional

Participar, según disponibilidades presupuestarias, en las actividades desarrolladas en el marco de las convenciones, programas y demás instrumentos regionales e internacionales con los cuales se hayan construido vinculaciones.

Proponer la realización de actividades conjuntas en el ámbito de la Red Nacional de Bosques Modelo

3. Objetivo C: Fortalecer institucional y técnicamente a los Bosques Modelo argentinos

Estrategias

Construir capacidades en los aspectos organizacionales, de planificación estratégica y gestión de Bosques Modelo

Consensuar criterios e indicadores para la conformación y monitoreo de los Bosques Modelo argentinos, en el marco de los lineamientos propuestos por la Red Internacional de Bosques Modelo y la Red Regional de Bosques Modelo

Movilizar fuentes de financiamiento nacionales e internacionales

4. Objetivo D: Dinamizar la operatividad de la Red Nacional de Bosques Modelo

Estrategias

Gestionar personería jurídica para la Red Nacional de Bosques Modelo

Diseñar estrategias comunicacionales adecuadas a efectos de fortalecer la presencia nacional e internacional de la Red

Generar un ámbito propicio para el intercambio de experiencias entre los Bosques Modelo argentinos y con los que forman parte de la Red Internacional

